



<http://actualidad.terra.es>

▣ **Jordi Sevilla acudirá a Albacete para inaugurar unas Jornadas sobre 'El Estatuto Básico del Empleado Público'**

El Aula Magna del Edificio Melchor de Macanaz de Albacete acogerá los días 12 y 13 de marzo las Jornadas sobre 'El Estatuto Básico del Empleado Público', que serán inauguradas por el ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla.



Las Jornadas están organizadas por la Escuela de Relaciones Laborales de Albacete, junto al Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO. y la Federación de Servicios de Administraciones Públicas (FSAP) del sindicato.

Se han organizado en el marco de la próxima aprobación del Estatuto Básico del Empleado público, un texto que, se espera, entre en vigor en el 2007, y que establece las normas aplicables a los funcionarios y personal laboral, articulando por primera vez la relación laboral del empleo público y garantizando la aplicación de los principios de igualdad, participación, apertura, transparencia, mérito, acceso y promoción profesional.

Sobre este tema girarán unas jornadas que pretenden ser foro de debate sobre la ordenación y regulación de esta materia para todas las Administraciones. Una tarea nada fácil si se tiene en cuenta el número de implicados; casi dos millones y medio de empleados públicos, y la presencia de tantos y tan alejados intereses parciales, según informó la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

Las sesiones, que serán inauguradas por el ministro, el rector, Ernesto Martínez Ataz; el director del curso y catedrático de Derecho del Trabajo, Joaquín Aparicio, y el secretario general de la FSAP, Miguel Segarra, tendrán como ponentes a catedráticos y profesores de Derecho Administrativo y del Trabajo de distintas universidades españolas. También intervendrán la consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, y el director de Función Pública de la Junta de Comunidades, Luis Felipe García Calvo.

Tras la inauguración, prevista a las 10.30 horas, se abrirá el turno de ponencias con la conferencia Ámbito funcional del Estatuto Básico del empleado público, que correrá a cargo del catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares Miguel Sánchez Morón.

A las 12.30 horas será Carmen Chinchilla Marín, catedrática de Derecho Administrativo de la UCLM, la encargada de pronunciar la charla Acceso a la función pública y efectos de las irregularidades en los procesos de selección.

La jornada del martes, 13 de marzo, comenzará a las 10.00 horas con la ponencia del director general de Función Pública del Gobierno Regional, Luis Felipe García Calvo, titulada Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna de los empleados públicos.

La conferencia de clausura, titulada Jubilación parcial de los empleados públicos, dará inicio a las 12.00 horas a cargo del catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad del País Valenciano Juan López Gandía. El seminario, de entrada libre, cuenta con la colaboración de la Junta y la editorial Bomarzo.

Terra Actualidad - VMT